

## **POLÍTICA ANTI-FRAUDE**

En DCOOP Sociedad Cooperativa Andaluza estamos comprometidos por demostrar honestidad, respeto de los activos y bienes de esta compañía, en cumplimiento con las obligaciones hacia las distintas partes interesadas; siempre en la lucha contra el fraude a lo largo de toda la cadena de suministro hasta los consumidores finales.

Esta declaración de principios exige un comportamiento preventivo que se materializa mediante:

- El cumplimiento con la legislación vigente, local, nacional e internacional en lo que respecta a la información de los productos inmersa en el etiquetado.
- La garantía de autenticidad de los productos alimenticios y las materias primas utilizadas a lo largo de toda la cadena alimentaria ante el consumidor.
- La concienciación sobre el fraude entre los empleados y proveedores.
- La orientación a las diferentes secciones de la compañía para reforzar la prevención del fraude mediante la evaluación del riesgo y desarrollo de capacidades de detección; siempre con el objetivo de disminuir el riesgo.
- La cooperación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de Lucha contra el Fraude.
- El compromiso porque los registros financieros de esta compañía sean precisos y conformes a los principios contables de la empresa.
- La precaución porque los empleados nunca se vean envueltos en una acción fraudulenta u otra conducta deshonestas que involucre los bienes o activos o los registros financieros y la contabilidad del Grupo o de un tercero.
- La protección de los bienes del Grupo contra pérdida, daño, uso incorrecto, robo, fraude, malversación y destrucción; incluye tanto activos tangibles como intangibles, marcas comerciales, información confidencial y privilegiada y los sistemas informáticos.

La Dirección General de DCOOP es en última instancia la responsable de la aplicación de esta Política, por lo que proporcionará los recursos necesarios. Esta política será revisada periódicamente.

En Antequera, a 21 de DICIEMBRE de 2020

Firmado: Rafael Sánchez de Puerta Díaz - Director General